

Representantes de gremio exportador se reunieron con funcionarios de SUNAT- ADUANAS para tratar de superar inconvenientes.

Luego del anuncio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre la implementación de un mecanismo que permitirá la devolución automática del Drawback, la Asociación de Exportadores (ADEX) pidió agilizar ese trabajo a fin de evitar mayores perjuicios pues en la actualidad los exportadores no solo sufren demoras por parte de SUNAT-ADUANAS en el inicio de los trámites, sino también en la devolución de ese mecanismo pese a que los expedientes fueron aprobados.

El gremio exportador recibió quejas de empresas del sector, refiriendo que SUNAT-ADUANAS, responsable de recepcionar y evaluar las solicitudes de devolución, se vale del más mínimo pretexto para rechazar los expedientes e incluso limitan la atención a solo algunas horas del día.

Entre los pretextos para rechazar los expedientes detallados por los exportadores se encuentran; porque el expediente tiene más de 200 hojas, porque la firma del representante de la empresa fue hecha con lapicero azul y no negra y porque no hay quien recepcione los expedientes, entre otros. Otro problema igual de grave es la demora en la entrega del cheque porque “no hay fondos”.

Por todo ello, y para avanzar en la implementación del mecanismo que permita agilizar la devolución automática del Drawback, funcionarios de ADEX se reunieron con sus pares de SUNAT-ADUANAS, a quienes les hicieron llegar la preocupación de los exportadores. Los representantes de SUNAT-ADUANAS señalaron que los rechazos se redujeron a la mitad y que existen casos en los cuales los pedidos son denegados por situaciones especiales, en ese sentido, sugirieron programar capacitaciones para actualizar a los exportadores sobre los requisitos e incidencias en la presentación de los expedientes.

Un punto mencionado fue el incremento de los expedientes presentados en los últimos años, lo que no es proporcional al número de trabajadores de la SUNAT dedicados a ese trámite. Hay que recordar que ese fue un tema ya alertado por ADEX a la propia ministra Mercedes Araoz. El presidente del gremio, Juan Varilias, se reunió con ella hace poco más de un mes y le informó que el comercio exterior creció en los últimos tres años dos veces más respecto a la capacidad de servicio y acompañamiento de su ministerio.

Ese problema cobra mayor urgencia pues a la falta de personal, se suma la no sistematización del trámite. Justamente, la exigencia por presentar la solicitud de forma física es lo que genera congestiones, demora y situaciones incómodas en los exportadores.

En la reunión de trabajo, el Defensor del Exportador de ADEX, Juan Carlos León Siles y el Gerente Legal, Javier Villanueva, comentaron la exigencia de requisitos que van más allá de lo establecido en los procedimientos.

De la misma manera, ADEX pidió mantener una comunicación fluida sobre los cambios de criterios en la aplicación de procedimientos, vía circulares. SUNAT-ADUANAS, a su vez, informó que en octubre próximo iniciarán un trabajo para poner en marcha el procedimiento electrónico, una vez se resuelva en un 100%, la implementación de la nueva Ley de Aduanas. Se apunta a lograr un sistema similar al que se aplica para la devolución de IGV

A Tomar en cuenta

El 14 de julio próximo se realizará en ADEX un certamen de capacitación con la presencia de expertos en Aduanas quienes darán los detalles normativos del Drawback, sugerencias en la presentación de expedientes y cómo prepararse ante una fiscalización.

Fuente: ADEX

7.julio.2010 - Portal Fruticola